En dos años, Denis Lichi casi llevó a la quiebra a Petropar

La herencia de contratados de Petropar durante la era Denis Lichi, para el pago de favores políticos, es calificada como un peligro de "quiebra técnica" para la petrolera.

La nueva administración busca desvincular a 500 funcionarios. Mientras ya se avanzó con el cese de funciones de 315 personas. Además, Lichi aumentó salarios sin control.

En solo dos años, el actual gobernador de Cordillera contrató más de 500 funcionarios en distintas dependencias a través de la figura de la tercerización de recursos humanos realizada por la firma Dynamus.

Al final de su titularidad frente a Petropar, en plena campaña electoral, Lichi oficializó la contratación masiva de funcionarios, incluyéndolos en la nómina de Petropar. En tiempo récord ejecutó el traspaso definitivo de comisionados de otros ministerios con reajustes de salarios de hasta G. 21 millones.

Eddie Jara, presidente de Petropar, manifestó que la petrolera estatal se gestionó de "manera política" bajo la dirección de Lichi.

Petropar realizó despidos masivos luego de que Jara asumió al frente, alegando que esta medida permitió que bajaran los precios del combustible.

El titular de la petrolera estatal señaló a 1080 AM que, hasta el momento, 315 funcionarios ya fueron desvinculados y estarían pendientes 275 para esta semana.

"Vine a encontrar como 300 a 400 personas con salarios sumamente elevados", señaló Jara. Argumentó que estos pagos podían llevar a Petropar a tener un "patrimonio negativo" en diciembre de este año. Lo que significa una "quiebra técnica".

"Y para el primer trimestre del año que viene íbamos a tener problemas para pagar salarios. Esa era la tendencia si seguíamos con estos niveles", aseguró Eddie Jara. Aseguró que "la caja se vio bastante afectada".

La nueva administración tiene el objetivo de "reducir todo lo que se pueda en gastos", señaló, incluyendo el "nivel de salario de operativos".

Detalló que encontró "a la mitad" del plantel de funcionarios con salarios gerenciales", que no debía haber llegado a esos niveles al no desempeñarse como jefes. En este sentido, Jara se refirió a un manejo político de la petrolera estatal en administraciones anteriores.

"Entonces, evidentemente, se manejó de una manera política, principalmente los dos últimos años", sostuvo. Indicó que estudiaron gráficos que mostraron la evolución de los salarios y que llamó la atención la información con respecto al complemento salarial, que es un adicional de la remuneración establecida en el presupuesto. "Hoy está en 200 a 300%. Cuando hicimos un gráfico, vimos una disparada en 2022, principalmente hacia arriba", remarcó.

ARCHIVO UH

Festín de contratos. Lichi ingresó a 500 contratados, la mayoría, durante el proceso electoral.

www.monumental.com.py

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN N° 07/2023 "Provisión de cubiertas para el Ministerio Público – Contrato abierto plurianual" Id N° 432.198.

- Pliego: los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el Portal de la DNCP sitio www.contrataciones.gov.py.
- Consultas/Aclaraciones: hasta las 12:00 horas del 11 de setiembre de 2.023.
- La entrega de sobres cerrados será hasta las 09:00 hs. del día 18 de setiembre de 2.023 en Mesa de Entrada de la UOC, 2° piso, Bloque 8 - Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, Chile esq. Jejuí. y la Apertura de sobres será a partir de las 09:15 hs., en el mismo día.
- Plazo de entrega: de acuerdo a la solicitud de la convocante.

Forma de Pago: A plazos.

Moneda de Cotización: Guaraní.

- No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003. Las empresas participantes deberán estar inscriptas en el SIPE (Sistema de Proveedores del Estado).

CAPTURA DE DOCUMENTO

RESOLUCIÓN PR / DL Nº 226 /22

"POR LA CUAL SE ACEPTA EL TRASLADO DEFINITIVO DE LA SEÑORA MYRIAN ELENA AYALA NOGUERA, FUNCIONARIA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), SIN TRANSFERENCIA DE LÍNEA DE CARGO NI CRÉDITO PRESUPUESTARIO, PARA PRESTAR SERVICIOS Y FORMAR PARTE DEL ANEXO DEL PERSONAL DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)".

Asunción, 22 de MARZO de 2022

VISTO:

El Informe DCyR Nº 110/2022 de fecha 04 de marzo de 2022, de la Dirección General de Administración de Servicios Personales y de Bienes del Estado del Departamento de Cargos y Remuneraciones dependiente del Ministerio de Hacienda; la Providencia DGASPyBE Nº 145 de fecha 04 de marzo de 2022, de la Dirección General de Administración de Servicios Personales y de Bienes del Estado dependiente del Ministerio de Hacienda; la Nota PR/DL Nº 302 de fecha 08 de marzo de 2022, de la Presidencia; la Resolución Nº 144 de fecha 16 de marzo de 2022, del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE); la Nota Presidencia Nº 151/22 de fecha 16 de marzo de 2022, de la Presidencia del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE); el Memorándum DGE/UGRH/118/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Dirección de Gestión Empresarial; la Nota Interna DGE 52-237/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, de la Dirección de Gestión Empresarial; la Ley Nº 6873/2022 *"Que Aprueba El Presupuesto General De La Nación Para El Ejercicio Fiscal 2022"* y su Decreto Reglamentario Nº 6581/2022; la Ley Nº 1182/85 del 23 de diciembre de 1985 *"Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica"*; la Ley Nº 2199/03 del 08 de septiembre de 2003 *"Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguayo"*; Expte. PETROPAR DGE 52-237/2022; y.

Maniobra. Con traslado definitivo, Denis Lichi dejó varios funcionarios en Petropar.

Lichi aseguró con nombramientos a sus cercanos en Petropar

Una decena de traslados de otras instituciones con reajustes importantes de salario continúa en Petropar como herencia de la administración del actual gobernador de Cordillera, Denis Lichi.

Tras los cambios, la institución sigue sosteniendo a los mimados de Lichi, quienes siguen percibiendo jugosas remuneraciones.

En marzo de 2022 se hizo efectivo el traslado de Miryan Ayala, funcionaria de Servicio Nacional de Calidad Vegetal y de Semilla (Senave) a Petropar. Según lo consignado por Ayala en su Declaración Jurada, fue destituida de su cargo de directora este 24 de agosto, por la resolución de designación de Carlos Ayala.

En tanto, la misma sigue al servicio de la administración de Petropar con un sueldo de G. 21 millones, formando parte de la lista de privilegiadas de la administración Lichi.

Mientras que según se puede observar aún en nómina, figura como funcionarios permanentes, María Elizabeth Paniagua Aguilera, con una remuneración de G. 15.328.300 más unos G. 1.400.000 en concepto de comisiones.

La nómina también integra Marlene Castorina Velázquez Insfrán con un salario de G. 19.050.000 como jefa interina de Marketing.

Además de Sofía Vanessa Orrego con G. 10.189.907, quien sería hija del ex director de Gestión empresarial Édgar Orrego.

Los Orrego formarían un clan familiar en Petropar con más parientes cercanos en distintas áreas. Marcos Antonio Parodi Vargas señalado como hermano de Gerardo Parodi, sindicalista de Petropar. También sigue la lista con Reinaldo Andrés Pinto González con G. 8.639.400 y una bonificación por grado de G. 1.500.000. Todos nombrados durante la administración de Denis Lichi, entre marzo y agosto de 2022, antes de la renuncia oficial del entonces precandidato a la Gobernación.

CONTRATADOS EN ELECCIONES. El actual gobernador de Cordillera, en tanto, dejó un precedente nefasto contratando a más de 500 funcionarios bajo la modalidad de tercerización de la gestión de recursos humanos.

Lichi colocó a una larga lista de playeros, técnicos en distintas dependencias de Petropar por medio de contratos realizados por la consultora Dynamus. La firma fue adjudicada con G. 84.000 millones en tres contratos consecutivos. Las listas de funcionarios contenían llamativamente a pobladores de Cordillera, en coincidencia de la precandidatura de Denis Lichi.

Los contratados fueron beneficiados con salarios de G. 4 a 7 millones, todos tenían como común denominador pertenecer a la seccional colorada Nº 109 de Arroyos y Esteros, zona de influencia del recientemente electo gobernador de Cordillera.

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN N° 07/2023 "Provisión de cubiertas para el Ministerio Público – Contrato abierto plurianual" Id N° 432.198.

•Pliego: los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el Portal de la DNCP sitio www.contrataciones.gov.py.

•Consultas/Aclaraciones: hasta las 12:00 horas del 11 de setiembre de 2.023.

•La entrega de sobres cerrados será hasta las 09:00 hs. del día 18 de setiembre de 2.023 en Mesa de Entrada de la UOC, 2º piso, Bloque 8 - Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, Chile esq. Jejuí. y la Apertura de sobres será a partir de las 09:15 hs., en el mismo día.

•Plazo de entrega: de acuerdo a la solicitud de la convocante.

Forma de Pago: Aplazos.

Moneda de Cotización: Guaraní.

•No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003. Las empresas participantes deberán estar inscriptas en el SIPE (Sistema de Proveedores del Estado).

Reabrir Embajada en Venezuela es prioridad, pero faltan recursos

RENATO DELGADO

Ministro Ramírez buscará recursos para abrir Embajada

La reapertura de la Embajada paraguaya en Caracas, Venezuela, figura entre las prioridades del nuevo gobierno, confirmó el canciller nacional, Rubén Ramírez Lezcano. Sin embargo, "veremos de qué manera hallamos los recursos para abrir nuestra representación diplomática. Es un compromiso de campaña del presidente Santiago Peña. Es algo que lo vamos a instrumentar, es una decisión adoptada", afirmó.

La Embajada fue clausurada por el presidente Mario Abdo Benítez en enero de 2019, cuando anunció que el Paraguay rompía relaciones diplomáticas con Venezuela en rechazo a la investidura de Nicolás Maduro, para el nuevo mandato que se extiende hasta 2025, luego de las elecciones no reconocidas por gran parte de la comunidad internacional.

Paraguay fue el único país que tomó una medida de ese tenor. Como consecuencia, también se produjo el cierre de la Embajada de Venezuela en Asunción el mismo año.

"Cuando resultó electo, el presidente Peña tuvo la ocasión de conversar con el presidente Nicolás Maduro. Fue cuando decidió la reapertura de la Embajada", informó Ramírez Lezcano.

La única limitación que halla para reabrir la Embajada en Caracas es presupuestaria, indicó el ministro.

"Me encuentro con restricciones presupuestarias muy importantes", reconoció. El gobierno anterior designó más de 80 personas en el servicio exterior pocos días antes de concluir su mandato, lo que impactó en el presupuesto de la institución. "También nos encontramos con escasos recursos para la rotación de funcionarios", explicó.

No obstante, la reapertura de la Embajada en el país bolivariano está en la lista de prioridades.

Un tema central con Venezuela es la deuda de Petropar con la petrolera PDVSA. Este tema está en arbitraje, recordó el canciller. "Facilitará mucho más resolverlo sin intermediario el tener nuestra representación diplomática en Caracas. Directamente de gobierno a gobierno", opinó.

PLRA tendrá sesión ordinaria tras cambio

El titular del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), Hugo Fleitas, afirmó que hoy la nucleación a su cargo tendrá una sesión ordinaria luego de 7 años, según dijo.

Fleitas dijo que las reuniones a partir de ahora serán *periódicas. Sostuvo que el día de hoy tienen previsto recabar* un informe pormenorizado de todo el manejo económico de la mano de Efraín Alegre.

"Mañana vamos a tener la primera sesión ordinaria después de 7 años, en donde vamos a hablar de todas las cuestiones. Lo haremos quincenalmente. De los 13 distritos para las elecciones municipales, en 10 hay representantes del PLRA", manifestó.

Añadió que "creo que en una semana estaríamos en condiciones de dar un informe acabado y pormenorizado de cómo se han manejado los recursos del partido en los últimos 7 años".

Por otro lado, Fleitas dijo que si bien la convención nacional de su partido lo designó como nuevo presidente del PLRA, no cree que deba estar por encima de su partido.

"La convención representa la voluntad popular, ante la dificultad de ir a las elecciones. La convención siempre ha sido soberana, estamos muy conformes, pero no creemos que un poder de la Nación esté por encima de la voluntad del pueblo", resaltó.

Las sesiones ordinarias, anteriormente, bajo la presidencia de Efraín Alegre se realizaban en su mayoría de forma virtual. Apenas asumió Fleitas tras la convención nacional, los liberales decidieron que las reuniones sean periódicas a partir de ahora.

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN N° 07/2023 "Provisión de cubiertas para el Ministerio Público - Contrato abierto plurianual" Id N° 432.198.

•Pliego: los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el Portal de la DNCP sitio www.contrataciones.gov.py.
•Consultas/Aclaraciones: hasta las 12:00 horas del 11 de setiembre de 2.023.
•La entrega de sobres cerrados será hasta las 09:00 hs. del día 18 de setiembre de 2.023 en Mesa de Entrada de la UOC, 2° piso, Bloque 8 - Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, Chile esq. Jejuí. y la Apertura de sobres será a partir de las 09:15 hs., en el mismo día.
•Plazo de entrega: de acuerdo a la solicitud de la convocante.
Forma de Pago: A plazos.
Moneda de Cotización: Guaraní.
•No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003. Las empresas participantes deberán estar inscriptas en el SIPE (Sistema de Proveedores del Estado).